

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

Cuarto (4) Documento de Respuestas

---

A las Observaciones a las Reglas de Participación de la Invitación Abierta No. 6 de 2018



*[Handwritten signature]*

**a. OBSERVACION TRANSFORMADO. – OBSERVACION DEL 27 DE ABRIL DE 2018**

“(…) Agradecemos estar seleccionados para la siguiente etapa del proceso, en este punto nos surge una duda que queremos resolver y que no nos quedó clara.

En el sobre de los documentos legales, nos faltó anexar la póliza que lamentablemente fue expedida y que ya tenemos en nuestro poder, pero que nos fue enviada demasiado tarde.

En los puntos que hablan de la póliza no es claro si al no presentarla junto a los documentos requeridos seríamos descalificados y en convocatorias anteriores, teníamos presente que era un documento subsanable.

Esperamos tener respuesta a esta inquietud para continuar con el proceso de elaboración de piloto y demás ítems de la etapa 2.

**RESPUESTA A LA OBSERVACION**

Buenas tardes. En atención a su observación, nos permitimos indicarle que dentro del proceso de evaluación de los documentos jurídicos, se solicitará se subsane la Garantía de Seriedad de la Oferta y el comité verificará si las condiciones de la misma cumplen con lo requerido en las reglas de Participación.

Consolidó: Sandra Bibiana Sánchez Rojas / Abogada Procesos de Selección

Revisó: Diego Ernesto Luna Quevedo / Coordinador de Gestión – Procesos de Selección  
Astrid Castrillón - Productora General  
Ricardo Cortés - Líder de Productores Delegados  
Carolina Osma Tapias / Productora Delegada Señal Colombia  
Erik Leyton Arias / Productor Delegado Señal Colombia

Aprobó: Diana Díaz Soto / Directora Señal Colombia